

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a la convocatoria para cubrir por oposición una plaza de Perito Industrial de la especialidad de Electricista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, correspondiente al día 11 de junio próximo pasado, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por oposición una plaza de Perito industrial de la especialidad de Electricista, dotada con 39.060 pesetas de retribución base. Podrán solicitar tomar parte los españoles que en la fecha que termine el plazo para presentar las instancias pidiéndolo, que es de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sean mayores de dieciocho años, sin exceder de treinta y cinco, poseer el título de Perito Industrial en la especialidad indicada expedido por el Estado español y reunir las demás condiciones que se señalan en la base segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alicante, 7 de julio de 1966.—El Presidente, Alejo Bonmati González.—El Secretario accidental, Manuel Montesinos Gómez.—5.560-C.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se convoca a los aspirantes de los concursos-oposición que se citan para cubrir plazas de Médicos del Hospital Provincial «San Juan de Dios».

Por el presente se convoca a todos los aspirantes de los concursos-oposición para plazas de Médicos del Hospital Provincial «San Juan de Dios» que se relacionan a continuación para que concurren en la fecha que se indica en el salón de actos del palacio provincial, a fin de dar comienzo a los ejercicios oportunos.

Médico adscrito al Servicio de Otorrinolaringología: Día 15 de septiembre próximo, a las nueve horas.

Médico adscrito al Servicio de Aparatos respiratorio y circulatorio (Cirugía cardiovascular): Día 19 de septiembre próximo, a las nueve horas.

Se hace saber a los señores concursantes que no se apreciará mérito alguno que no se demuestre documentalmente, para lo cual aquellos que no hubieran aportado pruebas de los mismos podrán hacerlo hasta el comienzo de los ejercicios.

Todo lo cual se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 12 de julio de 1966.—El Presidente.—3.685-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referente a la convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 157, del día 12 de julio de los corrientes, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Auxiliar administrativo, dotada con el sueldo base de 16.000 pesetas e igual cantidad por retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cieza, 14 de julio de 1966.—El Alcalde, Trinidad Almela Puente.—4.373-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referente a la convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Guardia municipal (Sección Guardia de Montes) de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 155, de fecha 9 de julio de 1966, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Guardia municipal (Sección Guardia de Montes), dotada con el sueldo base de 14.000 pesetas e igual cantidad por retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cieza, 14 de julio de 1966.—El Alcalde, Trinidad Almela Puente.—4.361-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante de esta Corporación.

Se anuncia para proveer en propiedad por oposición libre una plaza de Delineante de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo base de veintidós mil pesetas, retribución complementaria de dieciocho mil sesenta pesetas, indemnización de residencia de diez mil quinientas pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos establecidos en la Ley 108/1963, de 20 de julio.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y deberán presentar sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece, en el Registro General de este Ayuntamiento.

A la instancia deberá acompañarse resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en los números 207, 157 y 152 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días 14 de septiembre de 1964, 13 de julio de 1965 y 6 de julio de 1966.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1966.—El Alcalde accidental, Salvador León Castellano.—4.363-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto vacante en su plantilla de personal.

El Ayuntamiento de Logroño declara admitido al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto vacante en su plantilla de personal al único solicitante de la misma, que seguidamente se relaciona:

Don José Luis Tenorio Labat.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria y disposiciones legales aplicables.

Logroño, 14 de julio de 1966.—El Alcalde, Juan Antonio Martínez Bretón.—5.535-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene.

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1966, acordó admitir para tomar parte en la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante químico del Instituto Municipal de Higiene a los siguientes aspirantes:

D. José Enrique Escudero Molina,
D. Joaquín Jiménez Hernández,
D. José Ignacio González Guerrero,
D. José de C. Hornero Mateos.

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Igualmente acordó aprobar la composición del Tribunal que juzgue los ejercicios de oposición, el cual estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Mariano Horno Liria, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento, por delegación de la Alcaldía-Presidencia.

Vocales: Don Luis San Gil y de Pedro, por el Colegio Oficial correspondiente; don José María García-Belenguer Valdez, o en su defecto doña Elvira Biescas Moreno, por la Dirección General de Administración Local; don Mariano Tomeo Lacrué, por el Profesorado Oficial del Estado, y don José Elvira Goicoechea, como Director del Instituto Municipal de Higiene.

Secretario: Don Luis Aramburo Berbegal, Secretario general de la Corporación.

Y de conformidad con lo preceptuado en el Decreto de 10 de mayo de 1957, dicha lista de aspirantes y composición del Tribunal se exponen al público por un plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de julio de 1966.—El Alcalde-Presidente.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—4.371-E.